



Mocha, 04 de  
Septiembre de 2023



# Juntos Construimos  
El Mejor Cantón  
De La Provincia



## EL GAD DE MOCHA AMPLÍA EL SERVICIO DE PLANIMETRÍA

## BOLETÍN N°27 DE PRENSA

Con el propósito de atender la demanda de los ciudadanos y facilitar sus trámites, la Municipalidad de Mocha incrementa el servicio de planimetría para superficies de 1 a 5.000 metros cuadrados a un rango de 1 a 10.000 metros cuadrados. Esta medida permitirá agilizar los procesos de obtención de la línea de fábrica, transferencias de dominio, construcción, fraccionamiento urbano y rural, lotizaciones, urbanizaciones y actualización catastral.

El alcalde de Mocha, Danilo Ortiz, destacó que, “este servicio se rige por la ordenanza sustitutiva que se aplica desde junio de 2021, la que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el Gobierno Autónomo Municipal de Mocha, esta medida busca brindar un servicio de calidad a la población y que la municipalidad sea autosustentable”.

El jefe de Avalúos y Catastro, Diego Aillón, manifestó que estos trabajos se realizan con equipos topográficos de precisión en milímetros para reflejar la medida real del sitio en documentos y corregir errores que existieron en el pasado. “Así se genera confianza en el servicio técnico a la ciudadanía y se mantiene un sistema catastral actualizado”, señaló.

Para acceder a este servicio, la ciudadanía sólo necesita la carta de pagos del impuesto predial actualizado. Los empleados de la municipalidad darán las directrices necesarias para culminar con el trámite.

Giovanni Villacís destacó: “El trámite se entrega en un lapso máximo de 5 días. El documento tiene una validez variable según el tipo de trámite que se realice: de un año calendario para transferencias de dominio y construcción; y de 2 años para tramites de adjudicación en la subsecretaría de tierras y otras entidades estatales”.

Se pretende adquirir un equipo con mayor precisión y tecnología, para un rango menor de error, y mayor rapidez al momento de brindar este servicio. Cabe destacar que dentro de la mencionada ordenanza el municipio brinda el servicio de verificación de lotes a partir de 10.000 metros cuadrados a 50.000 metros cuadrados con el fin de comprobar que la información proporcionada por profesionales externos cumpla con la exigencia de la municipalidad y el producto resultante sea de confianza para los trámites pertinentes.